



ESTADOS No. 177 FECHA DEL AUTO 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000219950373600	Verbal	GABRIELA IDÁRRAGA JARAMILLO	JORGE LEONEL FRANCO CARDONA	Accede a Petición de la parte Actora
05088311000220210011000	Verbal Sumario	AMPARO DE JESUS AGUDELO CARDONA	MARIA OTILIA CARDONADE AGUDELO	El Despacho Resuelve: REQUIERE DAR CLARIDAD EN LO PEDIDO
05088311000220210061400	Ejecutivo	LEIDY JOHANNA URIBE BUSTAMANTE	DAVID GONZALEZ GALLEGO	El Despacho Resuelve: TERMINA POR PAGO
05088311000220210070100	Verbal	ANDERSON ARISTIZABAL PINEDA	VANESSA SERNA AGUDELO	SENTENCIA
05088311000220220002000	Verbal Sumario	COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA N° 8 VILLA HERMOSA	EN FAVOR DE NNA	El Despacho Resuelve: ACCEDE A PETICION
05088311000220220039700	Verbal	YRVIN DE JESÚS RAIDI ANDARA	JENIMAR TAIRIS POLANCO ZERPA	SENTENCIA
05088311000220220046500	Jurisdicción Voluntaria	NICOLÁS DARÍO GAÑAN BUENO Y ROSA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MULET		SENTENCIA
05088311000220220054400	Ejecutivo	DIANA CRISTINA RAMIREZ PATIÑO	JUAN CAMILO PULGARINDIAZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA

05088311000220220067700	Verbal	ARMANDO DE JESUSQUINTANA RUA	JULIO CESAR QUINTANARUA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA
05088311000220220075600	Verbal	JUAN GULLERMO SIERRAJIMENEZ	YINETH TATIANAAGUDELO	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA
05088311000220220075900	Verbal	SONIA DEL SOCORRO OROZCO CIRO	MARIA VICTORIA GOMEZ JIMENEZ	El Despacho Resuelve: RECHAZA POR COMPETENCIA
05088311000220220076400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JADER ANTONIO ESCOBAR VALLE	DIANA CAROLINA MANZANO QUICENO	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA
05088311000220220076700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LIZARDO DE JESUSBENITEZ ZAPATA	LEONARDA DE JESUS COSSIO DE BENITEZ	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA
05088311000220220077000	Verbal Sumario	MARIA VERONICA MORALES CARVAJAL	JAIDER MANZANO LOAIZA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA
05088311000220220078000	Verbal Sumario	MARIA VERONICA MORALES CARVAJAL	JAIDER MANZANO LOAIZA	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIA

